INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

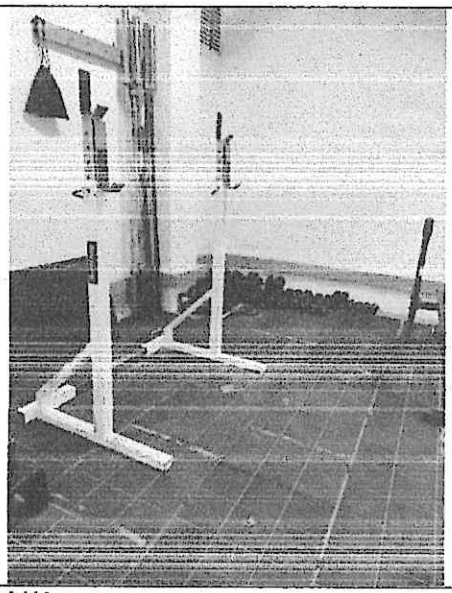
Informe de Actividades y/o productos del Contratista

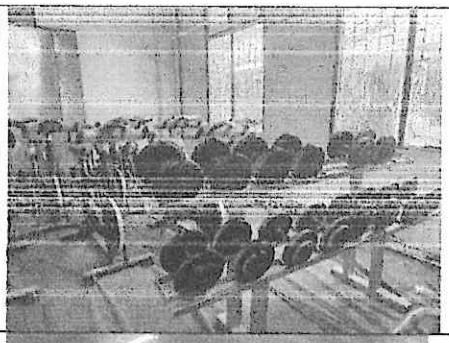
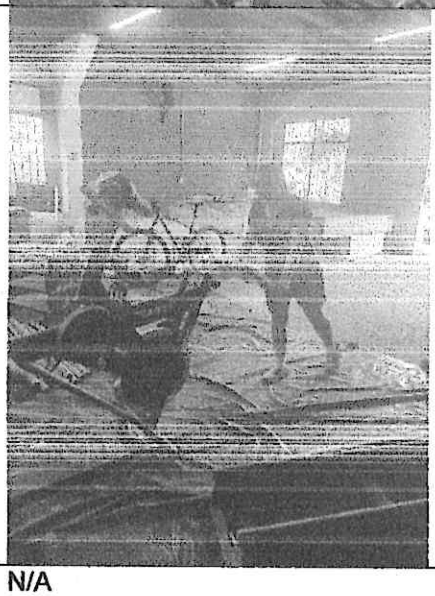
1. Información General:

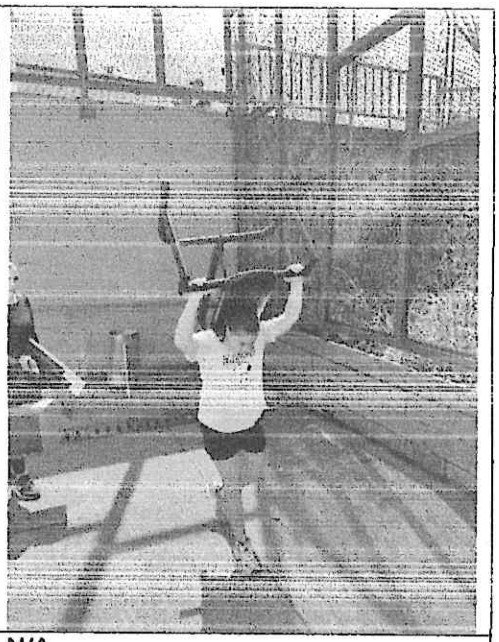
NÚMERO DE CONTRATO:	N° PS-054-2025
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CAREN RUIZ RESTREPO
FECHA DE INICIO:	25 de febrero del 2025
PLAZO TOTAL:	El plazo del presente contrato será seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
OBJETO:	Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de Actividad Física y Recreación de la oferta institucional del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($14.640.000)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L ($2.440.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 108 del 21/02/2025 y RCD 117 del 21/02/2025
INFORME N°:	N°001
PERIODO:	25 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025
SUPERVISOR:	Darwin Arnoldo Urrego Cardona.

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar los programas de actividad física y recreación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.		
2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la		

2. Organizar, apoyar y liderar eventos masivos en torno a la recreación y la actividad física, realizados por la entidad o en los que participe esta y articule otras instituciones.	Se elabora cronograma de apoyo para los eventos del mes de marzo	N/A
3. Generar iniciativas para la promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la recreación y actividad física.	Generando iniciativas presentando la guía de planeación y metodología	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover la recreación y la actividad física en el municipio, tales como clases grupales y virtuales de recreación y actividad física.	Se brinda la información por redes sociales, por población cercana haciendo de esto una difusión de los eventos, de la información que se genera en el instituto de deportes (INDEC), brindando a la población de manera asertiva y con una buena comunicación la información correcta.	N/A
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de actividad física y recreación, Subgerencia de Fomento y recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Reunión primaria	N/A

6. Entregar informes mensuales y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Se realiza la entrega de los informes mensuales solicitados por el instituto, mostrando con evidencias las actividades participativas, la asistencia, el cumplimiento con lo indicado a desarrollar. En organización, entregando informe de indumentaria.	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Este mes no se implementó actividades en el CPS, apoye en diferentes actividades del instituto.	
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios de los programas recreativos y de actividad física, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Se brinda información a la comunidad sobre el espacio que se está modificando del CPS, para brindar un mejor servicio al público.	N/A

9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y de actividad física del INDEC, o que estén a su cargo.	Cuido y protejo nuestro lugar de trabajo es nuestro deber, trasmitir cultura y generar enseñanzas de orden y cuidado a quienes nos visitan, para mantener un mejor espacio para todos.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual	N/A	N/A

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

25 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025

VALOR A COBRAR: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($488.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual		

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

25 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025

VALOR A COBRAR: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L ($488.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo

NOTA: El contratista presenta certificados de afiliación

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 28 de febrero de 2025.

Caren Ruiz RPO.

NOMBRE: CAREN RUIZ RESTREPO
C.C 1026156418
Dirección: calle 140 sur cr 45 C -51 Acuarela del Rio
Celular: 3226779136
Correo Electrónico: karensuper13@hotmail.com